



Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

Aprobada por la Rec.C.4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes, Montreux, Suiza, Julio 1990

NOTA: Favor de leer toda la ficha antes de intentar llenarla. Se adjunta un ejemplo de una ficha completada. Una vez completadas las fichas deben enviarse a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Silsbeeidge, Gloucester GL2 7BX, Inglaterra

- FES 025
1. País: ESPAÑA
2. Fecha:
3. Ref: (dejar en blanco)
4. Nombre y dirección del compilador:
XUNTA DE GALICIA. CONSELLERÍA DE AGRICULTURA, GANDERÍA E MONTES.
SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE NATURAL.
C/JUAN MONTES, 3-1º - LUGO
5. Nombre del humedal: Laguna y arenal de Valdoviño.
6. Fecha de inclusión en la Lista de Ramsar: 21-2-92
7. Coordenadas geográficas: 43º 36' latitud N. y 8º 10' longitud W. (43º36'N 8º10'W)
8. Situación: (Provincia y ciudad importante más próxima) PROVINCIA DE A CORUÑA
CIUDAD MAS PROXIMA: VALDOVIÑO (100 m.)
9. Superficie: (en hectáreas) 255 Ha.
10. Tipo de humedal: (ver clasificación adjunta, también aprobada por la Rec. C.4.7 de Montreux)
E J
11. Altitud: (media y/o máxima y mínima) 0-44 m. s.n.m.
12. Descripción general: (resumen, en dos o tres frases, de las principales características del humedal)
Laguna litoral separada del mar por una barrera de dunas y un arenal costero.
13. Características físicas: (geología; geomorfología; origen - natural o artificial; hidrología; tipos de suelo; calidad del agua; profundidad; permanencia del agua; fluctuaciones de nivel; régimen de mareas; superficie de exposición y de concentración de la cuenca; clima)
Los materiales de base con esquistos enmarcados por gabros, anfibolitas, ortogneis y granito en el sector oriental y granito y migmatitas en el sector occidental.
El contacto de la laguna con el mar se hace por medio de un canal artificial, lo que provoca que el régimen hídrico sea artificial.
El clima es de tipo atlántico europeo. La precipitación media es de 1400-1600 mm. la temperatura media anual es de 13,1°C. Existen vientos dominantes de componente Norte durante gran parte del período estival.
14. Características ecológicas: (principales hábitats y tipos de vegetación)
El cinturón hidrófilo que bordea la laguna está formado por Phragmites communis y Juncus sp.
En el sistema dunar domina Ammophila arenaria mezclada con distintas euforbiáceas y crasuláceas.
En el tramo final de los ríos Castro y Lángara se localiza un interesante bosque de ribera con Salix sp. y Alnus glutinosa.
La vegetación de la playa presenta buenas muestras de tres comunidades: Euphorbio-Agrophyretum, Othanto-Ammophiletum y Scrophulario-Vulpietum.

15. Régimen de propiedad:

(a) del sitio

Del total de las 255 Ha. que conforman el sistema, 100 Ha. corresponden a áreas de inundación, siendo las 155 Ha. restantes de propiedad particular.

(b) del área circundante

16. Medidas de conservación adoptadas: (categoría nacional y régimen legal de las áreas protegidas - incluyendo los cambios que se hayan producido en los límites; prácticas de manejo; existencia y puesta en práctica de plan de manejo oficialmente aprobado)

Refugio de Caza. El humedal completo está incluido en el "Registro Xeral de Espacios Naturales" de Galicia como Espacio Natural en Régimen de Protección General.

17. Medidas de conservación propuestas, pero aún no implementadas: (plan de manejo en preparación propuesta oficial de protección, etc.)

En elaboración el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

(a) el sitio

Turismo, pesca, siega de juncos y cultivos agrícolas.

(b) el área circundante/la cuenca de captación

19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala: (factores que pueden tener impacto negativo en el carácter ecológico del humedal)

(a) en el sitio

Moderada presión turística en la época estival.

Residuos sólidos urbanos.

Construcciones no fijas en la zona de playa.

(b) en el área circundante/la cuenca de captación

20. Valores hidrológicos y físicos: (recarga de acuíferos; control de inundaciones; captura de sedimentos; estabilización costera o de bancos; etc.)

La laguna posee forma ovalada (1600 m. de largo por 500 m. de ancho).

Su profundidad está controlada artificialmente. Al disminuir el caudal durante el verano y como consecuencia su fuerza de arrastre, el canal de desagüe se ciega periódicamente por la arena acumulada por la acción de las mareas y los vientos del N. A partir de ese momento, comienza a elevarse el nivel de las aguas de la laguna y, como consecuencia, a aumentar su superficie de inundación, que amenaza los cultivos circundantes. Cuando la llegada del otoño conlleva un aumento de las precipitaciones, los agricultores abren de nuevo el canal y evacúan los excedentes hacia el mar.

21. Valores sociales y culturales: (producción pesquera; silvicultura; importancia religiosa; interés arqueológico; etc.)

22. Principales especies de fauna: (especies únicas, raras, amenazadas o importantes biogeográficamente; incluir censos, listas de especies, etc.)

El humedal destaca por su importancia para la avifauna acuática migradora: como por ej.

Aythya ferina, Anas platyrhynchos, Fulica atra, Calidris alpina, Tachybaptus ruficollis, etc.

En el mar suelen detectarse especies como Sula bassana, Phalacrocorax carbo, Gavia sp., etc.

Es de destacar la presencia regular de Lutra lutra.

23. Flora más importante: (especies/comunidades únicas, raras, amenazadas o biogeográficamente más importantes, etc.)

borde de laguna: Phragmites communis

bosque de ribera: Salix sp., Alnus glutinosa

comunidades sumergidas: Ruppia maritima

Juncal: Juncus maritimus, Carex extensa, Scirpus maritimus, Cyperus longus.

playa: Corema album, Linaria caesia var. decumbens, Sedum arenarium.

24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales: (detalles de proyectos en curso; existencia de estaciones de campo, etc.)

25. Programas actuales de educación ambiental: (centro de visitantes, observatorios; folletos, facilidades para visitas escolares, etc.)

Si bien se están programando, no existen en la actualidad.

26. Programas actuales de turismo y recreación: (indicar si el humedal es usado para turismo o recreación; indicar el tipo y la frecuencia o intensidad)

Moderada presión turística en el estío.

27. Autoridad responsable de la gestión del humedal: (nombre y dirección)

Servicio de Medio Ambiente Natural. Edificio Administrativo Monelos. 5ª planta.
15008 A CORUÑA

28. Jurisdicción: (ámbito territorial: estatal/regional/provincial, etc., dependencia funcional: ministerio de agricultura/de medio ambiente)

Territorial: Provincia de A Coruña. Municipio de Valdoviño.

Funcional: Xunta de Galicia. Consellería de Agricultura, Gandería e/
Montes.

29. Referencias bibliográficas: (sólo las científicas y técnicas)

30. Razones para la inclusión: (indicar qué criterios son aplicables de entre los adoptados por la Conferencia de Montreux en la Rec. C.4.15)

1(a) 3(b)

31. Mapa del sitio (por favor incluir el mapa más detallado y actualizado posible - de preferencia al menos a escala 1:25,000 o 1:50,000)

Favor de enviar a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, England

Teléfono: 44 - (0)453 890 634

Telefax: 44 - (0)453 890 697

Telex: 43 71 45 IWRB G